

1. Solicitante ⁽¹⁾

Nombre o Razón Social (*): _____

Apellidos (*): _____ NIF/CIF/NIE (*): _____

2. Representante ⁽²⁾

Nombre o Razón Social: _____

Apellidos: _____ NIF/CIF/NIE: _____

Correo electrónico: _____ Teléfono móvil: _____

3. Datos a efectos de notificación ⁽³⁾

3.1. Datos para el envío de los avisos de notificación:

Correo electrónico: _____ Teléfono móvil: _____

3.2. Preferencias de notificación (*) (Debe marcar sólo una opción): Soporte papel Medios electrónicos

3.3. Dirección postal a efectos de notificación (*)

 (sólo para personas físicas no obligadas a notificación electrónica)

Domicilio Nacional/Extranjero:

Tipo de vía: _____ Nombre de la vía: _____

Punto Km.: _____ Nº de vivienda: _____ Bloque: _____ Portal: _____

Escalera: _____ Planta: _____ Puerta: _____ Código Postal: _____ Apdo. correos: _____

Municipio: _____ Provincia: _____ País: _____

4. Unidad destinataria/Expediente ⁽⁴⁾

Unidad destinataria (*): _____

Nº Expediente: _____ o Nº de registro de Instancia General : _____

5. Descripción de la solicitud

ASUNTO (*):

EXPONE (*):

SOLICITA (*):

6. Documentos aportados

7. Oposición expresa del interesado a la consulta de datos obrantes en la Administración

- NO PRESTA SU CONSENTIMIENTO para que la entidad realice consultas de los datos del solicitante/representante a través de la Plataforma de Intermediación de Datos y otros servicios interoperables.

NOTAS INFORMATIVAS:

1. Si Ud. está entre los obligados a relacionarse con la Administración de forma electrónica (Art. 14.2 Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) la presentación de solicitudes, instancias, documentos y comunicaciones a la Administración se deberá realizar a través de registro electrónico. En caso de que lo presente presencialmente será requerido para que proceda a la subsanación a través de su presentación electrónica. A estos efectos se considerará como fecha de presentación aquella en la que haya sido realizada la subsanación.
2. Si el presente escrito se utiliza para realizar solicitudes, presentar declaraciones responsables o comunicaciones, interponer recursos, desistir de acciones y renunciar a derechos en nombre de otra persona deberá acreditarse la representación, para los actos y gestiones de mero trámite se presumirá la representación (art. 5.3 Ley 39/2015).
3. Todas las notificaciones estarán disponibles para su comparecencia en la Sede Electrónica de la Diputación Provincial de Málaga (sede.malaga.es) y en la Carpeta Ciudadana del Punto de Acceso General del Ministerio de Hacienda y Función Pública (sede.administracion.gob.es/carpeta). En el caso de notificación por medios electrónicos, se aconseja cumplimentar los datos del apartado 3.1.
4. Indicar la Unidad destinataria. Además será obligatorio indicar el número de registro de la Instancia General que se desea mejorar/modificar o bien el número de expediente si se conoce.

Los datos personales recogidos por la Diputación Provincial de Málaga se someterán a las exigencias de la normativa actual en materia de protección de datos personales, Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y Reglamento (UE)2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales y a la libre circulación de estos datos, en concreto se tratarán los siguientes tipos de datos: Datos de carácter identificativo como su nombre, apellidos, DNI, correo electrónico y teléfono. **Responsable del tratamiento de datos:** Diputación Provincial de Málaga. Datos de contacto: Avda. del Pacífico nº 54, 29004 Málaga. **Delegado de Protección de Datos:** Avda. del Pacífico nº 54, 29004 Málaga. Tfno.: 952.069.073. **Finalidad:** Tramitación de los escritos presentados por las partes en el curso de los procedimientos administrativos competencia de la Diputación Provincial de Málaga. **Legitimación:** RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. **Destinatarios:** Órganos administrativos a los que se dirija el escrito de acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. **Derechos:** El Reglamento General de Protección de Datos permite ejercer ante el responsable del tratamiento los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión ("derecho al olvido"), limitación del tratamiento, portabilidad y de no ser objeto de decisiones individualizadas. Puede obtener más información y modelos gratuitos de solicitudes para el ejercicio de sus derechos en <http://www.malaga.es/gobierno/7285/ejercicio-derechos>. Puede dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos en <https://www.aepd.es/agencia/contacto.html> para reclamar el ejercicio de sus derechos. **Más información:** <http://www.malaga.es/diputacion/739/aviso-legal>. **Información adicional:** <http://sede.malaga.es/normativa-de-administracion-electronica/>.

He leído y acepto el aviso legal y las condiciones de uso

* Campos obligatorios (en rojo)

En, _____ a _____ de _____ de 20____

Firma del Solicitante

Firma del Representante

A/A: SR./SRA. PRESIDENTE/A